

RESOLUCIÓN 156-04-CONATEL-2008

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de TALLERES PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de TALLERES PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A.. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA CONVENCIONAL**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: TALLERES PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A.									
Código SNT: 0901875			Dirección: GUAYAQUIL, AV. JUAN TANCA MARENGO KM.3, EDIFICIO CATERPILLAR (FRENTE A LAS OFICINAS DE TVCABLE)						
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (3) FRECUENCIAS (USD): 80.97					TARIFA TOTAL POR USO DE (3) FRECUENCIAS (USD): 47.35				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.							
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	489.93750	495.93750	12.50	12K5F1E1N	SEMDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-MANABÍ-LOS RÍOS-BOLÍVAR-SANTA ELENA	65.77	38.46
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNU0146	BOLÍVAR	SAN MIGUEL	CERRO PADRE URCO		01°42'07.00"S	79°05'55.00"W		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD50405	4-DIPOLOS		9.00		240		VERTICAL	
ESTACIONES REPETIDORAS (1)									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI		
1	HCU2022	SNU0146	AD50405	20.00	809.90	MOTOROLA GR-300			

ESTACIONES PORTATILES (17)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HC2342	4.00	MOTOROLA P-110	2	HC2343	4.00	MOTOROLA P-110	3	HC2345	4.00	MOTOROLA P-110
4	HC2347	4.00	MOTOROLA P-110	5	HC2348	4.00	MOTOROLA P-110	6	HC2353	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HC3072	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HC4079	4.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HC9749	4.00	MOTOROLA PRO-3150
10	HC9750	4.00	MOTOROLA PRO-3150	11	HC9751	4.00	MOTOROLA EP-450	12	HC9752	4.00	MOTOROLA EP-450
13	HC9753	4.00	MOTOROLA EP-450	14	HC9761	4.00	MOTOROLA EP-450	15	HCM0278	4.00	MOTOROLA EP-450
16	HCM2345	4.00	MOTOROLA EP-450	17	HCM2346	4.00	MOTOROLA EP-450				

CIRCUITO 2

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	482.06250	482.06250	12.50	12K5F1EJN	SIMPLEX	24 HORAS	GUAYAQUIL Y ALREDEDORES	15.20	8.89

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SMB0973	GUAYAS	GUAYAQUIL	AV. JUAN TANCA MARENGO S/N KM 3, EDIFICIO CATERPILLAR	02°08'47.90"S	79°54'28.65"W

CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:

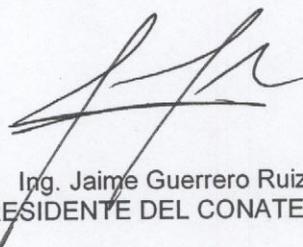
N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azímüt (°)	Polarización
1	AD50406	8-DIPOLOS	6.60	N.D.	VERTICAL

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HC2340	SMB0973	AD50406	20.00	200.00	MOTOROLA PRO-3100	

ESTACIONES PORTATILES (17)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HC2342	4.00	MOTOROLA P-110	2	HC2343	4.00	MOTOROLA P-110	3	HC2345	4.00	MOTOROLA P-110
4	HC2347	4.00	MOTOROLA P-110	5	HC2348	4.00	MOTOROLA P-110	6	HC2353	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HC3072	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HC4079	4.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HC9749	4.00	MOTOROLA PRO-3150
10	HC9750	4.00	MOTOROLA PRO-3150	11	HC9751	4.00	MOTOROLA EP-450	12	HC9752	4.00	MOTOROLA EP-450
13	HC9753	4.00	MOTOROLA EP-450	14	HC9761	4.00	MOTOROLA EP-450	15	HCM0278	4.00	MOTOROLA EP-450
16	HCM2345	4.00	MOTOROLA EP-450	17	HCM2346	4.00	MOTOROLA EP-450				

Dado en Guayaquil, 06 de Marzo de 2008


Ing. Jaime Guerrero Ruiz
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)


Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL